

Editorial

Si bien existen diversas visiones y opiniones en cuanto a la forma y los contenidos que debe tener la Reforma del Estado, existe una coincidencia entre los distintos actores políticos, sociales y económicos en cuanto a la necesidad de reformar al Estado mexicano y actualizar el entramado estatal a una realidad nacional y contexto internacional en constante cambio, pero especialmente, dotarlo de las herramientas suficientes para satisfacer cabalmente las demandas de su población. En este sentido, lo que se pretende es dotar al Estado de mayores capacidades en materia de gestión social, compromiso con la procuración de justicia y fortalecimiento democrático. Así la Reforma del Estado constituye un cambio en la definición de los criterios y las posiciones con los que el Estado acciona en el gobierno de los asuntos públicos.

Las omisiones, los rezagos, la excesiva burocracia, la ineficiencia de la mayoría de los procesos institucionales, la poca o nula transparencia, las deficiencias que muestra el aparato estatal mexicano, entre otros aspectos, merman el desarrollo integral del país, en particular de los sectores más desprotegidos. Por tanto, es fundamental llevar a cabo una Reforma que no sólo eficiente el funcionamiento estatal, sino que tenga como prioridad la construcción de un Estado garante de la equidad y la justicia social.

Debido a la importancia de este tema para el país, la Revista *Nueva Visión Socialdemócrata*, editada por la Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C., abre un espacio para el análisis de la Reforma del Estado en México y para dar a conocer las propuestas de Convergencia sobre la misma. Al respecto, es importante puntualizar que debido a la amplitud y complejidad del tópico, le dedicaremos los números 9 y 10.

En esta primera entrega abordaremos los aspectos teórico-conceptuales, los cuales son indispensables para entender el proceso mismo de la Reforma del Estado, sus alcances y significado. En este apartado, además de hacer mención sobre las distintas percepciones que permean sobre la materia en los círculos políticos, sociales y académicos, se brindan algunos conceptos básicos, tales como: Estado, Gobierno, Reforma del Estado, Reformas Constitucionales y Ordenamiento Jurídico, entre otros.

Posteriormente, la presente edición centra su análisis en los antecedentes de la Reforma del Estado, por lo que se presenta un recuento histórico sobre el proceso de reforma que ha venido experimentando México en los últimos años hasta llegar a la aprobación de la Ley para la Reforma del Estado,

también conocida como Ley Beltrones, en abril de 2007. En este mismo segmento, presentamos un breve acercamiento a las visiones teóricas sobre lo que debe ser la Reforma del Estado, contraponiendo el modelo liberal que se ha venido impulsando en el marco de la globalización capitalista desde la década de los noventa con tintes claramente tecnócratas y socialmente regresivos; frente al modelo social que es el que impulsan los partidos de izquierda progresistas cuya finalidad última es fortalecer al Estado para que cumpla sus obligaciones sociales y garantice el bienestar de su población en un marco de consolidación democrática.

Finalmente, el tercer apartado está dedicado al desarrollo del diagnóstico nacional y las propuestas de cara a la Reforma del Estado en materia política. De esta manera, se presenta un breve diagnóstico de la situación nacional en el área política; así como una breve introducción a cada uno de los ejes de la Reforma del Estado relacionados con esta materia, con el fin de proporcionar el marco de referencia adecuado para la mejor comprensión de las propuestas presentadas.

Como señalamos anteriormente, la complejidad del tópico aquí abordado es tal, que la edición número 10 de Nueva Visión Socialdemócrata, retomará este análisis, centrando su estudio en los aspectos sociales de la Reforma; así como en las propuestas que en este sentido se ofrecen. De tal forma, el análisis y las reflexiones aquí expuestas, tendrán como objetivo primordial hacer una modesta contribución al establecimiento de un diálogo que nos permita alcanzar los consensos que se requieren para concretar la edificación de un Estado eficiente, democrático, justo y garante de la equidad social.

Alejandro Chanona Burguete
Presidente del Consejo Directivo de la
Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C.